



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-173/23

Corresponde al Expe. N° 1855/23

BAHIA BLANCA, 06 de junio de 2023

VISTO:

La reestructuración aprobada por Res. CDCIC- 168/23 *Expe 1850/23; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir este cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2023;

Que resulta imperioso llamar dicho cargo en la asignatura “Introducción a la Programación Orientada a Objetos” para cubrir las necesidades del Área I;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión de fecha 06 de junio de 2023 el correspondiente llamado;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso “*cerrado y en dos instancias*” para cubrir el siguiente cargo:

Área I: Programación

Un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, asignatura “**Introducción a la Programación Orientada a Objetos**” (Cód. 7713);

ARTICULO 2º: Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior:

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS

TITULARES	SUPLENTES
DR. LUCIANO HÉCTOR TAMARGO	DR. DIEGO CÉSAR MARTÍNEZ
DRA. MARÍA LUJÁN GANUZA	DR. SERGIO ALEJANDRO GÓMEZ
DR. MARTÍN LEONARDO LARREA	DRA. JESSICA ANDREA CARBALLIDO



/// CDCIC-173/23

ARTICULO 3º: Disponer que el candidato que resulte designado en el cargo de Asistente de Docencia deberá supervisar la ejecución de los trabajos prácticos de las asignaturas en las que desempeñen funciones y la tarea de los ayudantes asignados a las mismas.-

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 13 de julio al 02 de agosto de 2023 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.